



POLÍTICA DE CALIDAD, MEDIOAMBIENTE y SST

ESTUDIO MÉTODOS DE LA RESTAURACIÓN, S.L. es una empresa dedicada a la conservación y restauración del patrimonio histórico-artístico representado tanto en bienes muebles como inmuebles.

La competencia existente en estos sectores y nuestra firme intención de consolidarnos como empresa referente en el mercado nos impulsa a tratar de alcanzar la más alta calidad en nuestra actividad diaria, satisfaciendo así plenamente las exigencias de nuestros clientes y observando los requerimientos y expectativas de nuestras partes interesadas.

Conscientes de los peligros que nuestra actividad puede producir en materia de seguridad y salud en el trabajo, en su compromiso de prevención de los daños y deterioro de la salud, y motivado por un interés interno de mejora continua en la acción preventiva, ESTUDIOS MÉTODOS DE LA RESTAURACIÓN, S.L., promueve la mejora del desempeño en materia de seguridad y salud en el trabajo.

Nuestra estrategia se basa en los siguientes principios:

- Cumplir en todo momento con cuantos requisitos (legales, del cliente y otras partes interesadas) se establecen en el Sistema de Gestión de Calidad, así como con los requisitos de la legislación ambiental y legislación de SST vigente que le sean de aplicación y con cualquier otro requisito que la organización suscriba.
- Identificar todos los aspectos ambientales derivados del desarrollo de nuestra actividad e intentar minimizar su impacto ambiental, centrandolo su atención en aquellos que considere significativos.
- Atender al principio de prevención de la contaminación en todas las fases de nuestra actividad.
- Identificar todos los peligros derivados del desarrollo de nuestra actividad para la evaluación de los riesgos y para la implantación de las medidas de control necesarias para mejorar el desempeño de SST.
- Compromiso de proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables a nuestros trabajadores para la eliminación de los peligros y reducción de los riesgos para la SST.
- Potenciar el modelo de prevención participativo basado en el derecho de los trabajadores a contribuir activamente en todo aquello que pueda afectar a su seguridad y salud en el trabajo, siguiendo los cauces representativos establecidos legalmente y aquellos otros creados a tal efecto.
- Desarrollar programas que garanticen nuestro compromiso de mejora continua de eficacia de los sistemas de gestión de la calidad, ambiental y SST definiendo y revisando objetivos y metas, y evaluando su grado de cumplimiento. Estos objetivos y metas se engloban en los planes de acción que definimos en consonancia con el contexto de la organización, nuestras partes interesadas y el principio de mejora continua.
- Incrementar la toma de conciencia e informar a los trabajadores, sobre la importancia de sus actividades en la calidad del servicio prestado, en los posibles impactos medioambientales, y en su propia seguridad.

La actuación de todos y cada uno de cuantos conformamos el equipo humano de esta empresa incide de forma notable en el cumplimiento de los Sistemas de Gestión de Calidad, Medioambiente y SST implementados, y ante ello la Dirección de la Empresa asume que esta participación debe estar fortalecida por la continua formación del personal, poniendo a disposición del mismo los recursos y medios materiales necesarios que permitan desarrollar los sistemas de forma óptima. El capital humano, su motivación y participación constituyen una pieza fundamental para alcanzar con éxito los objetivos de la organización.

ESTUDIO MÉTODOS DE LA RESTAURACIÓN, S.L., se compromete a colaborar con cuantas autoridades, clientes, proveedores y personas u organizaciones se muestren interesadas, con el fin de ofrecer transparencia en su comportamiento ambiental y fomentando una concienciación de protección del ambiente. Con todo ello la imagen que nuestra empresa proyecte hacia el exterior, será la que la satisfacción y confianza de las partes interesadas, que pretendemos se corresponda, indudablemente, con la calidad con la que desarrollamos diariamente nuestra actividad, garantizando la reducción en la medida de lo posible, de los impactos negativos sobre el ambiente y con ello la concienciación de nuestra obligación ineludible de reducir el riesgo de accidentes, que es la garantía de seguridad y salud de todos nuestros trabajadores.

Valencia, 8 de Noviembre de 2019.

Mercedes Ortí Ballester
Director General